



COMUNICADO

MTEPS-DGP-ETCC-0001-COM/26

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Planificación, conjuntamente con la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, informa a los usuarios de la plataforma Oficina Virtual de Trámite-OVT que la misma será suspendida de forma momentánea el **día sábado 31 de enero de 2026** a partir **de horas 10:00 a 12:00**, debido a la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo para garantizar la estabilidad y continuidad en el servicio que se presta mediante la plataforma indicada.

La Paz, 30 de enero de 2026.


Edgar Teodoro Cala Chambi
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL


Myriela Zola Espadas Cadena
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado